

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 14 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de inicio: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: Quince días, alegaciones y prueba.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud

Expediente: 035/20.

Nombre: Suministros Jimasa, S.L.

NIF: B91641837.

Domicilio: Calle Cueva de Menga, núm. 3, bl 12, 1.º A, C.P. 41020 Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Expediente: 061/20.

Nombre: Asus Computere España, S.L.

NIF: B61161154.

Domicilio: Calle Roger de Lluria, núm. 53, C.P. 08009 Barcelona.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador.

Expediente: 145/20

Nombre: B.B. Aventurero, S.L.

NIF: B61386751.

Domicilio: Calle Murcia, núm. 50, C.P. 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador.

Expediente: 181/20

Nombre: Ermita Hostelería, S.L.

NIF: B19531581.

Domicilio: Camino Tres Juanes, s/n, C.P. 18230 Atarfe (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador.

Expediente: 193/19.

Nombre: Changlong Import Export, S.L.

NIF: B18957829.

Domicilio: Calle Cortijo del Conde, parcela M08, manzana 8, C.P. 18015 Granada.
Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Granada, 14 de enero de 2021.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00184882